

**RESULTADOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADO FINAL**

**TERCERA CONVOCATORIA**

**CAS TEMPORAL N° 0591 - 2024 -SENASA - SAN MARTIN**

**Contratación Administrativa de Servicios de: Uno (a) Asistente Intermedio de Sanidad e Inocuidad**

Se hace de conocimiento a los/las candidatos/as que, de las evaluaciones realizadas en la Convocatoria CAS y de acuerdo con lo estipulado en las bases del proceso de selección, se obtuvo los siguientes resultados:

**I. TERCERA EVALUACIÓN Y RESULTADO FINAL:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJES							CONDICIÓN POR ORDEN DE MÉRITO	
		EVALUACIÓN CURRICULAR			ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN			FINAL
		EVALUACIÓN CURRICULAR	BONIFICACIÓN DEPORTISTA CALIFICADO (De corresponder)	PUNTAJE			DISCAPACIDAD 15.00%	LIC. FF.AA 10.00%		
1	SALDAÑA SALAS YOLVIS	38.00		38.00	44.00	82.00	0.00	0.00	82.00	GANADOR
2	CASTILLO MALDONADO HECTOR	32.00		32.00	38.00	70.00	0.00	0.00	70.00	ACCESITARIO 1

El/La candidato/a declarado GANADOR/A debe enviar al correo electrónico **cas\_sanmartin@senasa.gob.pe**, desde el **13.09.2024 hasta el 15.09.2024** la siguiente documentación para la elaboración y firma de contrato:

- Copia escaneada del Documento Nacional de Identidad (vigente), en formato pdf.
- Fotografía escaneada a color tamaño carné o pasaporte con fondo blanco, en formato jpg.
- Certificado de Salud (expedido por el MINSA); de no ser posible, debe presentar una declaración jurada debidamente firmada en formato pdf.
- Remitir las Declaraciones Juradas que se encuentran en la pagina web del SENASA debidamente firmados a mano alzada, los cuales deben ser enviados en formato pdf
- Remitir copia del número de cuenta de haberes y el CCI de la entidad bancaria donde se le realizará el depósito de sus haberes, en formato jpg y/o pdf.
- Formulario de suspensión de cuarta categoría, en formato jpg y/o pdf.
- Para la suscripción del Contrato de trabajo es necesario que se presente en la Dirección Ejecutiva SENASA San Martin en la fecha y hora indicada a través del correo electrónico **cas\_sanmartin@senasa.gob.pe** o por el SENASA, trayendo consigo todos los documentos que presentó en la evaluación curricular.
- Ingresar su información de forma **OBLIGATORIA** en el siguiente formulario: <https://forms.gle/pfKiC2pp8jSBZYF59> y <https://forms.gle/86nNWRJv1wXwXDEu6>

La puntuación final se obtiene sobre la base de la sumatoria de los puntajes obtenidos, de acuerdo con el siguiente detalle:  
Puntaje Total = Puntaje Evaluación Curricular (se incluye de ser el caso la Bonificación por ser deportistas calificados de Alto Nivel) + Puntaje Entrevista Personal (aprobado)  
Puntaje Final = Puntaje Total + (10% Bonificación Lic. FF.AA + 15% Bonificación Discapacidad de ser el caso).

La Molina, 12 de setiembre de 2024.